



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13088

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extra-  
obra: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.<sup>o</sup>  
y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

SABADO 20 DE MAYO DE 1905

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de  
fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin  
61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.

## ANTE EL PELIGRO

### UNA OPINION

Concluyo de leer el hermoso artículo «Un peligro» de mi docto y querido amigo don Antonio Oliver y no vacilo en tomar la pluma, para someter á discusión pública, la manera posible, á mi entender, de resolver el importante problema del abastecimiento de aguas potables de esta ciudad.

Empiezo por declarar, adelantando ideas y juicios, que pienso exponer cuando tenga tiempo y ocasión, que ninguna mejora de las que afectan á la vida de Cartagena, tiene la trascendencia é importancia de la que ha motivado el elocuente alegato del Sr. Oliver; y como él ha hecho, muy acertadamente por cierto, las consideramos científicas pertinentes al caso, me limito exclusivamente á razonar la manera que yo llamaría práctica, de resolver tan importante cuestión.

No creo que por ahora y quizá en mucho tiempo, pueda nuestro Concejo falto de energías y de medios de vida, resolver el abastecimiento de aguas potables de un modo completo; es decir, contando con aguas potables bastantes en cantidad, para satisfacer las necesidades de una urbe, que constituyendo ya una población importante, tiende cada día más á ensancharse y á engrandecerse.

Pero si no es posible, sin grandes sacrificios, por la distancia que sería preciso recorrer, encontrar ese abastecimiento completo, abundante, á que antes me refería, considero en cambio que existen medios dentro de los recursos actuales, de procurar un mejor servicio, que alejando peligros ciertos para la salud de nuestros conciudadanos, pudiera contribuir á la creación de ingresos permanentes para el Municipio.

Está en mi opinión fuera de toda duda, que las aguas las que actualmente circulan por nuestra ciudad, son de una potabilidad deficiente, y que por no disponer de otras, tenemos que destinarlas con la limitación de su escaso caudal, á varios usos que podrían satisfacerse con aguas no potables; y siendo este así, parece lógico que disminuyendo el consumo de las aguas potables, no siendo necesarios forzar la producción como dicen que tienen que hacer, las empresas que actualmente abastecen á Cartagena, se podría llegar por una selección de

manantiales, á utilizar sólo para bebida y cocina las mejores; yendo las otras de menor potabilidad, las peores, á engrasar el caudal de las que pudieran destinarse á baños, retretes, limpieza de pisos, riego de jardines y arbolado público, etcétera, etcétera.

La transformación que se operaría en Cartagena en cuanto se pudiese disponer de aguas baratas, aguas no potables, pero apropiadas para las múltiples exigencias que lleva consigo la vida moderna, sería tal, que haría de nuestra ciudad tan admirable por otros conceptos, pero tan deficiente por lo que atañe á la higiene colectiva é individual, una población hermosa, sana, atractiva, simpática y progresiva. Y que esto es fácil que se puede conseguir, no creo que necesite mucha demostración; basta pensar que cerca de esta ciudad existen tres ó cuatro manantiales que podrían llenar cumplidamente aquellos fines.

¿Y cómo, dirán muchos, se puede efectuar lo que dicho aquí al correr la pluma en un artículo mal hilvanado, resulta quizás deficiente, quizás desproporcionado, quizás un sueño?

El influjo de ciertas doctrinas sociales ha llegado, como no podía menos, recorriendo su primera etapa, á la vida económica de las Corporaciones populares. La municipalización de ciertos servicios, constituye en población que egurau á la vanguardia del progreso, no sólo una ventaja para sus administrados, sino una fuente de ingresos para los entes municipales. En España, quizás más que en otras naciones, se hace preciso recorrer rápidamente los mismos derroteros, ya que parece que se piensa en suplir ese odioso impuesto de consumos, que oigo como todo impuesto indirecto, biese lo mismo al poderoso que al que vive en la miseria; pero que de todos modos, es hoy por hoy el principal ingreso de los municipios españoles.

Nuestro Concejo daría una prueba de su amor á Cartagena, de su deseo de mejorar, de un modo digno altos deberes cívicos que á todos obligan, municipalizando el servicio del abastecimiento de las aguas potables, para darlas más puras, más abundantes, más baratas; y para esto, que unido al problema de su alcantarillado constituye con el de la instrucción, los tres jalones fundamen-  
tales de todo pueblo civilizado, para ésto, creo que ni le faltaría el aplauso público, ni le sería difícil encontrar los recursos ne-

cesarios. Y como es ley de razón que lo que se afirma se prueba, puse á exponer la parte práctica de mi pensamiento.

Son tres las empresas, que se disputan, sin agua bastante, el abastecimiento de esta ciudad; la Compañía Inglesa, la de Los Cartageneros y la de Santa Bárbara. Cuenta por lo tanto nuestra población con tres canalizaciones casi completas. La lucha que estas empresas sostienen para conquistar un pueblo sano, no se traduce ni en la abundancia, ni en la baratura, ni en la bondad. Cartagena ve impasible como unas veces antes y otras después, según lo lluvioso de su invierno, las tres empresas, faltas del líquido vital, toman precauciones, regateándole el agua que paga, no ciertamente por una idea de mayor lucro, si no por la imposibilidad de llenar y cumplir sus compromisos, y sin conocer yo la organización interna de estas empresas, me atrevo á asegurar no será muy satisfactoria, ya que á las tres les falta, ese factor moral, que supone en toda empresa, negocio ó acción humana, el deber cumplido.

En estas condiciones, sería una locura que el municipio intentase comprar, hacer la reversión de las tres empresas con sus aguas y conducciones, por lo que realmente vanes? Y una vez conseguido esto del modo que mas adelante explicaré, ¿destruyéramos la red mejor, la más cuidada, ó la más nueva á las aguas más potables, de las varias que utilizan las tres empresas, no habríamos mejorado las condiciones de Cartagena, proporcionándole agua más pura que las actuales y en cantidad suficiente para todas las necesidades del consumo individual? Ya hemos dicho que esto se haría efectuando una selección escrupulosa, por el análisis químico y bacteriológico de los disyuntos manantiales, que constituyen hoy la totalidad, de las aguas de las tres empresas citadas. Y bueno es tener presente, que distribuyendo en la forma dicha las aguas potables que hoy tenemos, los peligros que señala el señor Oliver en su citado artículo, no se producirían; pues ya no habría necesidad de cortar el agua, porque la limitación del consumo, permitiría á todas horas la presión suficiente.

Otra de las canalizaciones ó conducciones, se destinaría, utilizando las aguas menos puras de las empresas actuales, unidas á las de los distintos manantiales ya indicados, de reconocida abundancia, á las necesidades de la higiene privada y pública,

consistente en lavado de ropas, baños, retretes, limpieza de pisos, riego de jardines, etc., etc., y á las del consumo industrial; y para llenar estos servicios, todo el que se haya preocupado de estas cuestiones, sabe, que se encontraría cantidad á precio bastante, para que resulte el consumo público y privado muy económico.

Y por fin, la canalización restante, podría destinarse utilizando el agua del mar, tomada á bastante distancia del puerto, para que esta no llevase en suspensión materias orgánicas nocivas á la salud, en el riesgo de las calles y en el servicio de incendios. No creo que sea preciso esforzarse mucho en demostrar las ventajas que con este servicio se conseguirían; me bastará con recordar á los que tengan á bien leer estas líneas, el estado de nuestras calles y paseos cubiertos de polvo y el espectáculo que ofrecen á diario los incendios que ocurren en esta ciudad, sin otro medio de extinción, que el denudedo y el arrojido de nuestros bomberos.

Nos encontramos, según queda expuesto, ante un peligro que puede alejarse dentro de ciertos límites de posibilidad, ya que estamos todos de acuerdo en la necesidad de proceder á su remedio con urgencia. Para resolverlo, es preciso que nuestro municipio estudie la cuestión y la acometa, efectuando la reversión de las actuales concesiones, adelantándose á toda empresa que lo intente, ya que cualquiera que esta fuese, lo haría persiguiendo utilidades, que aún siendo ílegales, harían oscurecer el consumo.

El municipio debería considerar el servicio de aguas potables, como un deber, limitándose á obtener del mismo los ingresos necesarios para atender al pago de intereses y á la amortización del capital invertido; lo que no creo difícil conseguir, hasta con remanente á su favor, que viniese á reforzar sus mercedas rentas.

La operación que tendría necesidad de efectuar el Ayuntamiento, consistiría en la emisión de un empréstito, que se podría colocar á un tipo alto con un interés razonable; y que bien calculados los ingresos que por tales conceptos obtuviera la hacienda municipal, constituiría un valor solicitado; ya que el capital pierde todo temor cuando vé garantías y seriedad en las operaciones que se le ofrecen. Y si ambas cosas resultasen claras, evidentes, demostrables, ¡qué duda cabe que los más fuertes suscriptores del empréstito, serían las mis-

mas empresas y los dueños de las aguas que entrarán en la negociación!

Todo ello constituiría con la ventaja de la mejora fu muy atendida de iniciar una labor seria, de resultados provechosos para todos, sin que resulte el temor de que las empresas actuales y los dueños de aguas pretendiesen lograr la ocasión, á costa de Cartagena; pues á ello se opondría la consideración de tener que colocarse enfrente del interés público, sino también en hacer malograr con peticiones exageradas el éxito de una negociación, en la que deberían los interesados percibir lo justo, que no es poco en los tiempos presentes, y que es mucho, para negocios á quienes falta la principal razón de su existencia. Y no le faltaría en último caso, medios á un municipio decidido, consciente de su fuerza, para hacer entrar en razón, concesión *en mano*, á las empresas que no respondiesen á sus requerimientos dentro de los términos de justicia.

Para la municipalización del abastecimiento de aguas potables, no creo que tuviera Cartagena inconveniente en que se efectuase un empréstito, como tampoco creo que le faltase apoyo al municipio si lo acometiese, para atender como necesidad tan vital, inaplazable, de primer orden, á su saneamiento. El abastecimiento de aguas potables y el alcantarillado, son las dos mejoras que para vivir bien necesita Cartagena; y acometerlas, será campaña á la que se debe ir con decisión, con entusiasmo, con el propósito firme y perseverante que alienta á los pueblos que no se resignan á morir.

Adelantándose á posibles objeciones, termino afirmando como conclusión por lo que al abastecimiento de las aguas potables se refiere, que no se pueden sin gastos im-  
posibles de soportar, acometer traídas de aguas de mayores vuelos. El problema, se hace preciso resolverlo, por decirlo así, dentro de casa, con las aguas de que disponemos y utilizando los recursos con que contamos, pensando que una mejor utilización y distribución de aquellas, constituiría la manera práctica y más rápida de conseguirlo.

Y ahora, que los que deban oír, oigan; y los que deban entender, que entiendan; que así lo demandan la salud pública y la necesidad de mejoramiento de Cartagena.

José Maestre.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 873

LOS BANDIDOS DE ORGÁNÉS 872

á instalarse en aquella casa donde había sido tan dichosa.

Habíase dicho que era necesario un mes para la terminación de las obras más urgentes; pero la marquesa no tuvo paciencia para aguardar que el mes transcurriese.

funciones jurídicas le daban mayor importancia. Después de una corta visita al alcalde para justificar los plenos poderes que en tía le había conferido, pasó al castillo, donde el viejo Coutois, borrando de alegría, le fué enseñando con minuciosidad lo que quedaba de la antigua morada de los marqueses de Merville.

Daniel se quedó tristemente impresionado ante el espectáculo de tanta desolación; hubiera sido preciso mucho tiempo y mucho dinero para repararla por completo.

Sin embargo, obediendo á sus instrucciones, manifestó la intención de hacer principiar inmediatamente las reparaciones más necesarias, y en efecto, gracias á su actividad, desde el día siguiente arquitectos y operarios pusieron mano á la obra, y se trabajó día y noche para poner el palacio en disposición de recibir en el más breve plazo á sus legítimos propietarios.

Fácil es de adivinar la causa de aquella excesiva precipitación: la marquesa de Merville, reintegrada, por la influencia de su primo, en la posesión de aquel domicilio solitario, en el momento de su impaciente deseo de abandonar los meses de luto, para ir

## TERCERA PARTE

### El aderezo de rubles

El castillo de Merville, deshabitado desde el principio de la revolución, estaba situado á muy pocas leguas de los bosques de la Muette.  
Aquel viejo edificio, mansión en otro tiempo de la opulencia y la alegría, había sufrido mucho durante